SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 005-2024

Acta de la Sesión Extra Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con Veintinueve minutos, el día jueves 16 de mayo del 2024 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal "Alfredo González Flores."

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTE MUNICIPAL

MBA. José Pablo Quesada Castro

VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Liliana Jiménez Barrientos

Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez

Sr. Luis Alberto Williams Ovares

Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan

Sr. José Daniel Berrocal Miranda

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sra. Maritza Sandoval Vega

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez

Sra. Odette Fernández Salazar

Sr. Jean Carlos Barboza Román

Sra. Maribel Quesada Fonseca

Sr. Freddy Cervantes Paniagua

Sr. Manrique Ortíz Paniagua

Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo

Sr. Fidel Barrera Romero

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sra. Roxana Lobo Cordero	Distrito Primero
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto
Sr. Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Distrito Segundo
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Distrito Tercero
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Distrito Cuarto
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Sr. Gabriel Ugalde Zamora

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal

MSc. Flory Á. Álvarez Rodríguez Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

El señor Presidente propone dos opciones para el uso de la palabra de los miembros del Concejo, una de 5 minutos o dos participaciones de tres minutos.

El regidor José Daniel Berrocal propone que sean dos de tres minutos, por aquello que quieran abarcar algo más.

El regidor Jorge Blanco señala que hay dos presentaciones, entonces serían dos tiempos diferentes.

El señor Presidente indica que no habiendo más propuestas entonces proceden a tener dos participaciones de tres minutos.

ARTÍCULO II:

AUDIENCIAS

1.Convocatoria a audiencia a la Junta Directiva de la ESPH, a su Gerente General, Sr. Allan Benavides y a la Gerencia Eléctrica de la ESPH, al Lic. Rodrigo Vargas Araya — Representante de la Municipalidad ante la Junta Directiva de la ESPH S.A, al Lic. Samuel Grant de Alumbramiento de la Red Eléctrica)

Asunto: Para que en sesión extraordinaria de este concejo municipal que se realizará el día 16 de mayo del 2024, en el marco del deber de rendición de cuentas, se refieran sobre la situación que vive la ESPH a consecuencia del racionamiento eléctrico producto del fenómeno del niño; cual es la situación actual, cual es el panorama de afectación del servicio de electricidad en el cantón central, tanto a nivel residencial, comercial, industrial y de salud.

El Lic. Rodrigo Vargas agradece la oportunidad que les han brindado ya que por esta vía pueden aclarar las dudas sobre esta zozobra ya que hay una incertidumbre con respecto al tema que les atañe el día de hoy, por esa razón agradece el espacio. Indica que actualmente es el Presidente de la Junta Directiva como representante de la Municipalidad, además se encuentra acá presente el señor Ronald Villalobos representante también de la Municipalidad. Señala que están para servirles y cualquier situación que les aqueje está a las órdenes.

Señala que le acompañan esta noche el Ing. Allan Benavides — Gerente General, la Señora Laura Castro Chaves — Subgerente, el Ing. Luis Diego Oviedo Zamora - Líder Negocio Agua Potable e Hidrantes, la señora Paola Gonzalez García - Comunicación e Imagen Externa, el señor Samuel Grant Chaves - Líder a.i. Negocio Energía Eléctrica y Alumbrado Público, el señor Federico Ling Castro - Optimización del Negocio Energía Eléctrica y Alumbrado Público.

Hay unas cuantas premisas, es un tema país, hay un sistema integrado de energía, sube toda y se reparte a la subestación que corresponda. Como empresa distribuidora no pueden distanciarse del ente rector establecido por ley. Tanto al Concejo Municipal como a la misma ESPH les agarró desprevenidos. El ICE tiene la capacidad para poder dar abasto sí o no, eso es un tema de los embalses y es de ellos.

El Ing. Allan Benavides brinda un saludo al Concejo y manifiesta:

Hay dudas que nos rodea aquí y que constituye un sentimiento muy pesado para los que conocemos la historia de nuestra ciudad y sobre todo la historia de la electricidad en Costa Rica.

Fueron los primeros heredianos de 1888 los que hicieron la primera planta eléctrica cuando aún en Costa Rica nadie sabía que era un cable y que era un bejuco.

Esa aventura mental de esa innovación y que es muy propia de los, que aquí nacimos.

Visto para atrás desde hace muchos años, fue la que permitió en Costa Rica ocurrir esa planta en San Juan de Santa Bárbara y de iluminar las primeras lámparas de arco. Era el primer sistema de iluminación pública que aparecía. No tenían los ciudadanos en ese tiempo.

Ningún electrodoméstico ni refrigeradora ni cocinas nada era simplemente el alumbrado que se había inaugurado en París, Nueva York y en Costa Rica.

Eso da origen a una cultura desafiante por la tecnología y en el año 1800 1914.

Don Alfredo González flores, que era otro hombre visionario, consiguió una partida de 100000 colones, se hizo una planta hidroeléctrica ahí en San Rafael de Heredia, que se llama la Joya, que ahí está y que fue la que permitió iluminar la ciudad de Heredia con lámparas incandescentes que son las que existen.

Dado ese fenómeno, la ciudad construyó redes eléctricas para iluminar a lámparas, pero la gente comenzó a conectarse porque comenzaron a aparecer una gran cantidad de electrodomésticos que ya usaban los ciudadanos.

Entonces era una lucha entre el sistema para sostenerlo y para que los abonados no quemaran la planta porque era demasiado el interés de la gente que contrabandista así se llamaba el contrabando eléctrico de 1930 que permitió a los heredianos meter un bombillo en su casa y hacer cosas que eran técnicamente imposible e improcedente, sí.

REC. La Presidencia decreta un receso al ser las 18:48 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 19 horas.

Es importante que ustedes conozcan porque no es posible que, que tanta figura que ha participado en la historia de esta ciudad y muchos de ustedes, no la domine o no la conozca.

Porque tampoco nos hemos preocupado unos por no buscarla y también que no se ha facilitado.

Es necesario que en las escuelas y los colegios enseñen más toda la historia real de Heredia, la energía eléctrica y el ICE nacieron aquí y estos señores de 1908- 1888 hicieron la primera planta en San Juan de Santa Bárbara para iluminar la ciudad y luego cuando aparece las lámparas, son las lámparas modernas, ya de incandescentes.

Don Alfredo González flores, sí, don Alfredo González Flores hace la planta la joya.

Siendo diputado, consiguió una partida y la hizo para poder alumbrarse ya esta vez con lámparas modernas, lámparas incandescentes que son las que prácticamente hay ahora. Ahora hay de leds, pero todavía hace poco.

¿Pero qué pasó en esos tiempos? Que la gente ya tenía gustos finos y comenzaron a guindarse de las líneas eléctricas de las lámparas y comenzaron a sabotear el sistema.

¿Será posible aceptar eso nuestras mentes? Sí lo hicieron por novedad, por curiosidad, porque era necesario ya incorporar nuevos electrodomésticos a las casas, y refrigeración para producir hielo. Algunas pequeñas máquinas de coser, otras cosas que tenían, ya que consumían energía. Pero eso fue un caos.

Entonces, esta municipalidad ha estado involucrada en ese proceso desde 1880, por lo tanto, por eso es que lo señaló, para que vean que arrastramos un compromiso y sobre todos ustedes que no pueden dejarlo caer. Entonces ya decidieron hacer otra planta para acabar con ese problema de limitación energética, e hicieron planta cabellos, que fue la primera planta construida por costarricenses y dentro de los cuales estaba nada más ni nada menos que don Jorge Manuel Dengo.

Los hermanos Corrales de aquí de Heredia, ciudadanos de Heredia que trabajaron como albañiles y constructores en esa planta. Vale la pena llamarlos aquí algún día, buscar los que sobreviven y todos los descendientes, porque hicieron cosas que no era para cualquier ciudad. Hacer esa gran obra y ese día que se terminó esa planta.

El Presidente de la República, don Pepe se dio cuenta que era urgente la necesidad porque ya lo sabía hacía tiempo, lo sabía y se le ocurrió mandar a traer una empresa gringa para poder hacer el resto de la electrificación del país y entonces don Jorge Manuel Dengo que ya tenía experiencia, fueron don Pepe y dijeron, don Pepe no haga eso, nosotros acabamos de hacer una planta en Heredia.

¿Y esa planta es suficiente para demostrar que ya sabemos hacer eso?

Entonces el señor le dijo, yo conozco a su papá y era Omar Dengo, papá de Jorge Manuel Dengo que él fue el fundador de la educación, también en Costa Rica, para que sepan que esta ciudad, tiene un adicional en su mente, en su, moral, en su valor, que fue todos los maestros de Heredia.

Tuvieron la oportunidad, de ir a estudiar. Aquí esperan la normal que se fundó en 1900 como 14 o por ahí cerca, el Gobierno de este señor y de don Alfredo y todas esas y esos educadores que se formaron, educaron a la población herediana a un nivel mayor de educación que otras provincias. Se asomó dotados de virtudes por visionarios y tenemos que reconocer esos valores agregados, que han permitido que los hijos de los heredianos más pobres tuvieran hijos maestros y fueron a la Universidad y son doctores, ingenieros y fueron gente que surgió, mientras que en otros lugares no había esa posibilidad.

Heredia exportó la educación a todo El País, pero lo más importante es terminar para decirles, que una vez que se construyó esa planta, don Jorge Manuel Dengo que aquí está y pues para mí uno de los hombres más

distinguidos de nuestra ciudad, convencieron a don Pepe de que no había que hacer ninguna importación de una empresa extranjera.

Y un Pepe, ese mismo día redactó una ley que es una ley militar porque parece que estábamos en una revolución y dice hágase la luz, así que es una, es un abordo de un mandato como ver el génesis.

¿Donde?

Dios hace esos señalamientos, pero los hombres como Pepe hicieron el ICE y el ICE nació en Heredia, aquí en Heredia, hecho por heredianos. Por eso tenemos que reconocer todos aquí, esta municipalidad, en la cual estaban otros hombres que no son ustedes y todos los que estamos vinculados, hoy con la historia, tenemos que llevar esta bandera adelante porque somos progresistas, somos innovadores, somos gente pensante que nunca nos arrugamos por hacer el bien a la gente.

¿A quién beneficiaba? Es la instalación de lámparas en las calles y beneficiaba a los a los transeúntes, a todos los heredianos por igual que andaban por ah,í porque ella tenía unas zanjas en el medio de las calles, que era muy peligrosas por las lluvias y eso es cuando usted lee, ahí se explica eso. Igualmente hoy tenemos una empresa que no fue absorbida por el ICE, la perdonaron, digo yo.

O nosotros podemos haber traído el ICE para acá, sí, porque nosotros vemos, ya no lo hicimos, pero no fue así y entonces?, lo mejor es que siempre vivió.

Y hoy quiero decir que lo que quiero recalcar es que no perdamos esa cultura desafiante por las cosas de innovación, no, no perdamos esas esas. Esa cultura de servicio al prójimo porque todo lo que se ha hecho aquí siga para que los vecinos por igual, ricos y pobres caminen por las calles con la frente en alto. Para que no se vaya a ir en un hueco con la luz que hay y por la luz también de la educación que no ha hecho ser una ciudad muy culta y muy preparada y llena de familias muy humildes con profesionales ahí en la casa.

Eso es muy valiosísimo, hay que revisarlo bien para que ustedes sepan ese patrón.

Es importante decir que vamos a seguir, ahora vamos a hacer un proyecto eólico y acabo de hablar con mi compañero porque es imposible que ustedes no conozcan las plantas que están en Guanacaste, es imposible que no viajemos allá todos, para que las conozcan para que escuchen de los ingenieros, cómo funcionan, cuánto costaron, cuándo se hicieron, de dónde toman el agua y cómo el sistema interconectado se alimenta de las plantas, también para sostener la demanda eléctrica de todo el país.

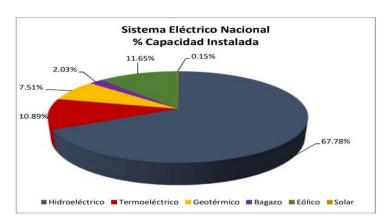
De ahí ha sido pionero en muchas cosas, en cosas muy valiosas para la cultura de Heredia.

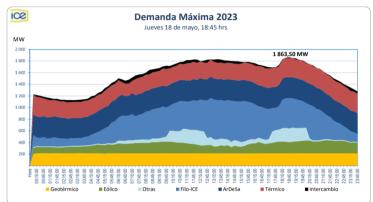
Rec. La Presidencia decreta un receso a partir de las 7: 00 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 7:05 minutos.

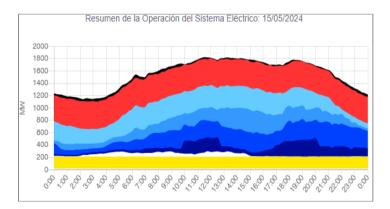
El señor Samuel Grant y el señor Federico Ling Castro - Optimización del Negocio Energía Eléctrica y Alumbrado Público respectivamente, brindan un saludo al Concejo Municipal y proceden con su exposición, la cual se detalla a continuación:

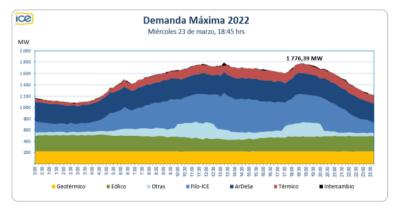
ESPH Y SU PARTICIPACIÓN EN EL SEN

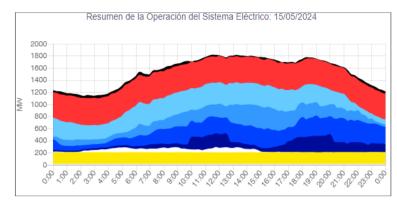


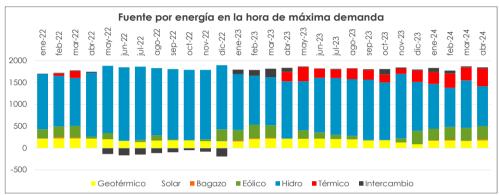




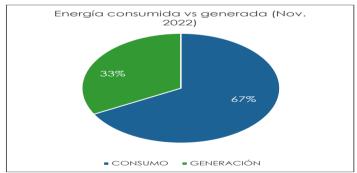




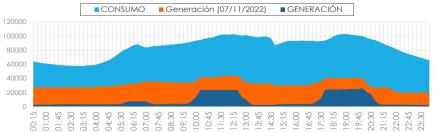












RACIONAMIENTO

MARCO REGULATORIO

AR-NT-POASEN:

Artículo 160. Participación en los racionamientos

Todas las empresas distribuidoras, generadores privados y abonados o usuarios, salvo las excepciones establecidas en el artículo 172 de esta norma, están en la obligación de participar en los racionamientos eléctricos de acuerdo con la naturaleza de su función dentro del Sistema Eléctrico Nacional.

RACIONAMIENTO DE ENERGÍA

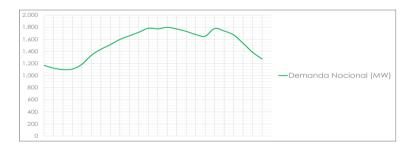
Consideraciones:

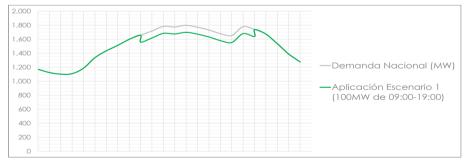
- Hospitales y clínicas (plantas de emergencia, horarios convenientes)
- Estaciones de radio y comunicación (cuando la topología y equipos lo permitan)
- Sistemas de bombeo de agua potable (circuitos exclusivos)
- Sistemas de bombeo de combustibles (RECOPE)
- Sector Industrial (si es factible se debe usar solo residencial)
- Iluminación de carreteras (circuitos exclusivos)
- Área metropolitana (según posibilidades)
- Generación privada (por consulta se excluye pequeña escala en Generación Distribuida)
- Aeropuertos

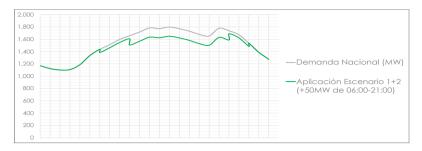
LINEAMIENTO PROGRAMA DE RACIONAMIENTO 2024

- Todos los años se emiten lineamientos de racionamiento para el año siguiente.
- El 15 de noviembre de 2023 se recibió el lineamiento para el 2024.
- Se establecieron 2 escenarios posibles de racionamiento. El primero de 100 MW y el segundo de 50 MW en adición al primero de 100 MW.
- Se pretende abarcar las horas de mayor demanda para obtener el beneficio adicional de una reducción de potencia.
- El escenario 1 se iniciaría a las 09:00 y finalizaría a las 19:00.
- El escenario 2 se iniciaría a las 06:00 y finalizaría a las 21:00.

EFECTO DE LOS ESCENARIOS







LINEAMIENTO PROGRAMA DE RACIONAMIENTO 2024

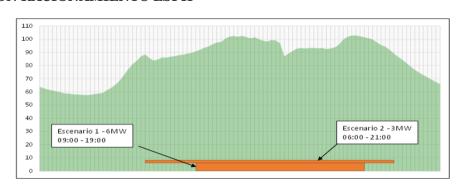
• Las demandas que les corresponde a cada distribuidora de energía eléctrica obedecen a la proporcionalidad en ventas totales de energía oficialmente registrada por cada distribuidora de energía eléctrica durante el 2022.

Tabla 1: Bloques de demanda a racionar

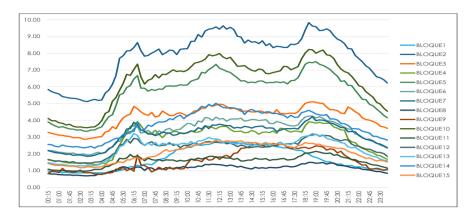
Empresa Eléctrica	Bloques de demanda	
Empresa Electrica	100 MW	50 MW
ICE	42.70	21.35
CNFL	32.90	16.45
JASEC	6.70	3.35
ESPH	6.00	3.00
COOPEGUANCASTE	5.20	2.60
COOPELESCA	5.10	2.55
COOPESANTOS	1.10	0.55
COOPEALFARO	0.30	0.15

- Las demandas indicadas en la Tabla 1 deben de aplicarse entendiéndose como <u>el mínimo de potencia a lo largo del periodo indicado</u> según el perfil de carga de cada circuito a racionar y no el promedio.
- El racionamiento se haría efectivo de lunes a viernes, iniciando cualquier día de ellos.
- Son ininterrumpibles, los alimentadores, circuitos o ramales, en los cuales se inyecte energía al Sistema Eléctrico Nacional.

APLICACIÓN RACIONAMIENTO ESPH





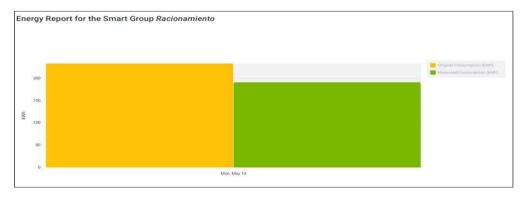


Se identificaron 15 bloques de carga que podían participar del racionamiento. Entre más bloques participen se requeriría menos tiempo de participación. Hay variabilidad de la demanda de cada bloque en el tiempo.

ACCIONES ESPH

ACCIONES DE GESTIÓN DE DEMANDA

Manejo de la demanda de alumbrado público



Diversificación de fuentes de energía

Incorporación del Proyecto Eólico El Quijote, con 33,6MW. > 7MW instalados en paneles solares que generan 860MWh por mes.

Demanda máxima es una comparación de dos años. Se ha tenido que recurrir a energía térmica para suplir lo que hacia falta.

Continúa con la exposición la señora Paola González García - Comunicación e Imagen Externa, la cual se detalla a continuación.

A partir de la información oficial del ICE, sobre la alerta por racionamientos se articulan todos los canales informativos de la ESPH S.A para llegar a los diferentes públicos.

Condiciones generales

- La distribución de energía eléctrica depende de la División Operación y Control del Sistema Eléctrico (DOCSE) del ICE.
- El proceso de Comunicación e Imagen Externa mantiene una coordinación y monitoreo constante sobre los comunicados oficiales de prensa del ICE.
- A partir de la recepción de estos comunicados oficiales vía correo electrónico es que podemos proceder con la difusión de los avisos desde los canales empresariales nuestros.

Alerta

• Lunes o6 de mayo 7 p.m.: anuncio del ICE sobre posibles racionamientos de energía.

- Martes 07 de mayo 9 a.m.: aviso a las empresas distribuidoras.
- **Jueves 09 de mayo**: anuncio oficial del inicio de los racionamientos para comenzar a aplicarlos el lunes 13 mayo.

Acciones Inmediatas: coordinación

- Se activó el protocolo de emergencia por medio del Comité de Crisis.
- Coordinación directa con DOCSE.
- Difusión de información hacia las partes interesadas por correo electrónico, Web, mensajes SMS y de whatsapp, y Página de Facebook.

Acciones inmediatas: Sitio Web ESPH

- Apartado de preguntas y respuestas sobre los racionamientos, los horarios, sectores afectados.
- o ¿Por qué se dan los racionamientos en Energía?
- o ¿Cuántas horas durarán los racionamientos?
- o ¿Qué zonas va a afectar los racionamientos?
- o ¿Cuánto tiempo se podrían extender los racionamientos?
- o Formas de avisos.



Acciones inmediatas: aplicativo web

- Implementación de herramienta para consulta por número de contrato a partir del lunes 13 de mayo (más de 44 mil visitas) solo este día.
- Vídeo explicativo para el uso de esta herramienta (31 mil visualizaciones).



Acciones inmediatas: RRSS

• Comunicación directa por medio de **Facebook** (73 mil seguidores), canal de **WhatsApp** (11.420 seguidores) y **Mensajes de texto** al teléfono celular de todos los clientes.

• Programa en Facebook: El Cliente Pregunta

(Total de 53.700 personas alcanzadas).

Compartido 233 veces Comentarios 3.087



Acciones inmediatas: Comunicación con empresas e instituciones

 Comunicación con partes interesadas (centros educativos, hospitales, clínicas, Bomberos, Cruz Roja, alcaldías, Ministerio de Salud, Cámara de Comercio, iglesias, hogares de ancianos, clientes industriales, etc.

Acciones inmediatas: noticias en medios



Acciones inmediatas: seguimiento diario

- · Comunicación diaria con municipalidades, clientes, empresas, instituciones.
- Sistemas de consulta en línea activo 24/7.
- Coordinación directa con DOCSE y prensa del ICE.
- · Actualización inmediata en todos los canales de la ESPH ante cualquier aviso del ICE.

Atención inmediata: servicio al cliente

- Respuesta telefónica al número 2562-3774.
- Atención de consultas en la plataforma de servicios.
- Monitoreo y coordinación para apoyar a personas oxígeno dependientes con la CCSS.
- · Atención de consultas en las RRSS y correo electrónico empresarial.
- Atención a empresas, comercios, industria en zonas francas y sector productivo mediante la Unidad de Atención Empresarial.

Resultados:

- 73.000 clientes informados vía Facebook ESPH (publicaciones constantes).
- **53.749** visualizaciones del video de uso de aplicativo web para racionamientos.
- **156.640** visitas al aplicativo web de consultas.
- 16 noticias colocadas en medios de comunicación nacional sobre cómo afectarán los racionamientos a los clientes de la ESPH
- 11.467 personas informadas vía Canal de Whatsapp (publicaciones constantes).

El síndico Gabriel Ugalde consulta que si ante un eventual racionamiento la Policía Municipal tiene algún plan para atender los problemas de inseguridad, porque los racionamientos en horas de la noche provocan algún tipo de inseguridad.

El regidor Jorge Blanco señala que tienen preguntas completas, la primera es con el tema de redes sociales, si tienen registro de cuantas personas se conectaron. En cuanto a la norma del decreto ejecutivo, en el artículo 174 se hace mención a hospitales y clínicas y debe haber una coordinación con el Hospital San Vicente de Paúl, por tanto quiere saber sobre cómo opera la ESPH con el hospital y con respecto a las personas oxígeno dependientes.

Estamos en un contexto de cambios, las ciudades requieren más electricidad, entonces, ¿qué le podemos decir a los heredianos?, ¿debemos ahorrar más?. Agrega que el ICE no anunció con tiempo debido, se habla que desde diciembre del 2023 se expuso el tema, pero cuántos ciudadanos conocieron este plan. ¿Cómo se pueden preparar para una eventualidad?.

El regidor Daniel Berrocal señala que actualmente la ESPH está comprando energía a privados, segunda, si se está contemplando más proyectos de energía renovable, sea eólica, entre otras, ¿además si se contempla desde la de la ESPH más proyectos?

Le quedan dudas con la segunda presentación con respecto a los hospitales y clínicas y por esa razón quiere saber si se ha coordinado y si cuentan con plantas ya que reitera eso le genera una duda. Quiere saber si se ha contemplado a largo plazo que dependiendo del ambiente y las lluvias se debe prever que la ESPH produzca energía, de ahí que quiere saber si se ha contemplado que produzca el 100% de la energía, porque se dice que produce un 50%.

El síndico Mauricio Vargas felicita al Ing. Allan Benavides porque la historia es muy importante. Cree que como lo han dicho en varias oportunidades acá, Heredia es muy diferente cuando uno visita otros cantones, uno ve la diferencia en la infraestructura. Indica:

"En las calles a pesar de lo que hemos vivido, es importante. Ojalá que en esa planta en San Rafael se puede hacer un museo y que puedan muchos niños y niñas y gente conocer esa historia tan importante que nos contaban Allan.

Lo segundo que quiero preguntar es, ¿De qué planta se abastece la ESPH?

¿Y hidroeléctricas y cuál es el nivel actual del agua? O sea, si se ha recuperado, porque algunas veces no nos dicen, y hoy nos decía en las noticias que iba a haber afectación de lluvias en la zona, digamos norte y Pacífico. Y si entiendo por ahí están los negritos, algunos han mejorado. ¿Y cuál es la situación actual? Lo segundo es, una pregunta que tengo porque nuestros hijos son más tecnológicos que nosotros y a veces nos dicen, por ejemplo, que la fibra óptica se mantiene, tiene una diferencia entre.

El viaje por internet en fibra óptica ante los cortes de electricidad es cierto que podemos nosotros prever con la situación también de la fibra óptica que tenemos en Heredia, hace que algunas cosas son también de seguridad, que hay que mantenerlas, pero sí sería interesante con respecto a toda esa parte también que lo maneja él, dice, para la gente que trabaja en el teletrabajo, que es muy importante y preocupante.

La otra pregunta es, Yo participé el viernes pasado en una charla muy buena de la ESPH con respecto al consumo, para orientar y enseñar a la gente sobre la carga de los aparatos. Una de las cosas que no sabía me llamó mucho la atención, que nos decía el compañero, es que casi la mitad del recibo por decir casi 150 * 140% lo consume las duchas, ¿es verdad? ¿Las duchas, por ejemplo, alguien puede durar de 5 a 10 minutos en una ducha, y el recibo más o menos tiene un consumo aproximadamente que puede ser de un 50%.

Yo quisiera pedirles, por lo menos en el distrito de Mercedes si podríamos replicar estas charlas hacia la gente, ahí tenemos salones, podríamos ayudar y hacer un trabajo de concientización, educación en las escuelas, porque para mí la charla fue muy buena, no sabía que, por ejemplo, una freidora de aire consumía tanta electricidad.

Estas freidoras consumen bastante electricidad y nosotros compramos una y la ponemos todos los días y entonces el consumo se va para arriba y decimos porque me llega tan alto.

El síndico Jesús Villalobos señala que se suma al agradecimiento del regidor Mauricio Vargas, en el sentido de rescatar esta parte cultural. Una de las preguntas principales, es sobre el estado de la ESPH actualmente. Ha buscado información ya que es parte del canal, de hecho, el compañero acá presente ayer

replicó un video donde nos explicaba que nosotros tenemos el 6% de la demanda nacional y si no se equivoca tienen plantas en Upala, Carrillos de Poás y Tacares de Grecia.

Sacando la presentación que acaban de ver del mes anterior, por ejemplo, generan el 11%, ese 6% estarían generando entonces el 0.66%, o sea, no están llegando ni a un 1/4 de la energía según el mes anterior y lo más que logramos fue el 35%, o sea el 2% de la demanda que tenemos.

Pregunta, ¿Si estos racionamientos fuesen incrementando, nosotros podríamos llegar a un momento en que no pudiéramos generar esa demanda, que tenemos actualmente? Y bueno ya quedó claro el tema de hospitales y clínicas que es súper importante por la demanda que hay ahorita en salud.

Y añadiendo a esto, le gustaría consultarles, ¿Si hay una opción que la Empresa de Servicios Públicos de Heredia pueda excluir o solicitarle a los encargados el tema de las escuelas por un tema sanitario, por un tema de seguridad y la importancia que tienen estas? Le gustaría saber si es posible. Esa serían las dos preguntas, el tema de la demanda actualmente y el tema de las escuelas.

El regidor Freddy Cervantes indica que cree que hay una preocupación nacional, cuando se difunde en algunos medios, la posición del ente rector, donde ha suprimido proyectos de gran trascendencia como el diquís. Que podría estar generando de acuerdo a esa información la energía y que la que ocupamos localmente en el país y hasta para exportar y ese proyecto, esto fue suspendido. Luego también el proyecto las pailas, que no fue continuado, es un proyecto geotérmico, entiendo. ¿De manera y cuál sería el panorama que se podría vislumbrar a corto y mediano plazo?, si no se impulsa de nuevo esos proyectos?

La otra consulta tiene que ver con la empresa, porque la empresa, pues en realidad es una empresa emblemática de nuestra provincia y no queda más que en muchos campos felicitar su acción. Pero quisiera hacer alguna pregunta puntual, ¿qué tiene que ver si hay algún tipo de financiamiento o promoción de paneles solares.

Recientemente yo estuve en California y ahí vi que se combina la energía, que disponen me imagino que debe ser y de origen hídrico y con los paneles, ¿paneles solares y hacen una especie de balance entre el consumo y hay algún tipo de motivación para aquellos que generan este tipo de energía?

La otra que es pequeña es que hoy está de moda la luz LED, ¿Hay algún tipo de promoción para usar ese tipo de bombillo no incandescente que podría disminuir el consumo aparte de otras que han sugerido los compañeros que tienen un gran consumo?

El regidor Esteban Venegas manifiesta su agradecimiento también a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia por venir con una presentación que lleva no solo un trabajo de PowerPoint, sino que lleva un trabajo estadístico muy grande. Venir a exponerlo tiene todo un trabajo. No quiere hacer una pregunta, sino hacer un llamado, sobre cómo el Concejo, la Alcaldía y la administración pueden colaborar, para que la información sea de forma efectiva y para todos los heredianos. Los datos estadísticos le parecen excelente, sin embargo, cree que los canales de comunicación no han sido los óptimos. Efectivamente, Facebook es una muy buena herramienta, pero cree que hay canales como tik tok. que tal vez la empresa de Servicios Públicos no ha estado utilizando y estamos hablando que la mayoría de lo que es juventud se maneja en ese tipo de información.

Después, nada más para ser más conciso y los datos de la página de la ESPH en la documentación abierta no cuenta con esta información, porque ahorita lo revisó y no hay nada, entonces cree que sí. es importante que estos datos estén de manera abierta para todos los heredianos.

Con la nueva planta de tratamiento de agua que se va a hacer en el Tirol, que a su persona le parece excelente, quería hacerles la consulta, yo sé que esto va más allá y esto un tema de coordinación de proyectos, pero si se podría hacer algún tipo de embalse, tipo capacidad o un tipo back up de energía, por lo menos para lo que es Heredia.

En las últimas campañas, según la página oficial de la ESPH, fueron en el 2022 para la conservación de energía, yo sé que tal vez los datos son erróneos, porque la empresa ha estado trabajando en Facebook, pero por lo menos en la página oficial es lo que está. Entonces creo que es importante.

Que con la administración igual y el Concejo y yo de la mano y hablo por la comisión de tecnología., que todo lo que nosotros podamos hacer, ojalá podamos tener una reunión con los funcionarios de la ESPH y coordinar en WhatsApp, grupos de Facebook donde sea se comparta esta información, porque cree que se serán de historia.

La regidora Lilliana Jiménez agradece por la información suministrada por los diferentes medios y canales utilizados para que la población herediana, por lo menos en su mayor parte, pudiera conocer la información requerida. Tengo 2 consultas, ¿cuáles han sido los criterios técnicos y valoraciones de importancia para establecer los horarios de racionamiento energético. ¿Cómo se estableció la prioridad de la sectorización y así la menor afectación a los sectores educativos, salud, productivo y población en general y la otra si tienen conocimiento de pronósticos más próximos para más racionamientos?

El regidor Marlon Obando envía un saludo a todos los presentes. Indica que se siente muy orgulloso de que tengamos una Empresa de Servicios Públicos acá en Heredia, que es una estrella y una insignia a nivel nacional y a nivel mundial también. Siempre ha dicho que es la mejor agua y electricidad que hemos tenido, pues es la de Heredia y yo he visitado muchos países en El Mundo y de veras que poder abrir la llave en su casa y tomar del tubo no lo hace, uno en cualquier lugar y aquí en Heredia tenemos esa bendición, entonces agradezco a todo el personal de la ESPH por venir aquí a compartir un poco. De lo de que nos atañe hoy, es el tema de lo que está viviendo El País con el racionamiento o la noticia del racionamiento de verdad y a razón de eso es que queremos preguntar unas cuestiones acá. ¿Si existen planes para ajustar tarifas en el futuro cercano y qué factores influirían en estos ajustes?

¿Si existen planes de inversión en infraestructura o nuevas tecnologías para mitigar el riesgo de racionamiento?

¿Qué posibilidades tenemos los heredianos en algún momento sea a corto o largo plazo de que podamos contar en un 100% con la generación propia de estos proyectos, que con los que se cuentan y con los que nos estaban exponiendo, ¿si hay alguna forma o algún otro proyecto en el que podamos a un plazo mediano o largo, poder suplir a un 100% a todo el cantón de energía propia?

El regidor Mauricio Vargas señala que estuvo conectado en los webinar y la verdad es que fue muy expedita la comunicación, yo más bien quiero felicitar a la ESPH porque por lo menos yo estuve viendo a los compañeros y realmente la herramienta que proporcionaron ha tenido una comunicación, de ahí que quiere aprovechar como lo ha hecho en este Concejo para agradecer al señor Rodrigo Vargas - Presidente, el cual tiene una muy buena comunicación y por lo menos les agradece. Agrega que, en tema de fugas, situaciones que se presentan en el distrito de Mercedes, él siempre les colabora y realmente les agradece. Cree que eso es muy importante y esa comunicación la tienen.

La otra cosa es que también se ponen a sus órdenes con el área de comunicación de la ESPH, ya que nosotros manejamos mucho el chat. En la municipalidad manejan el programa de ojos y oídos con las comunidades. Indica que en Mercedes tienen muchísimas cámaras y eso también es algo importante, porque cuando hablan del tema de la ESPH han hecho un trabajo de cámaras importantes y eso es importante para la comunidad. Seguirán poniendo más y resguardando el distrito y también Heredia que es muy importante.

También quiere terminar y es que deben defender la institucionalidad de este país. Cuando por ahí se habla de vender el ICE de vender instituciones que son emblemáticas, realmente tienen que defenderlo, tubo la bendición de haber trabajado en el ICE y haber hecho la práctica profesional en el ICE cuando salió de la Universidad en el área de Recursos Humanos y sabe la calidad de personal, tiene familiares que trabajaron ahí y sabe que deben defender la institucionalidad de este país, así que no podemos permitir que se vendan. También ha viajado y cuando se va a otros países aquí en Centroamérica, lo caro es la electricidad.

La regidora Heidy Hernández da un caluroso saludo a todos los compañeros que los acompañaron esta noche de la Empresa de Servicios Públicos y les da las gracias por la presentación. Una presentación excelente en el tiempo récord que lo prepararon, porque se les invitó a partir del lunes y cree que esta presentación merece su reconocimiento, porque se ve que hicieron un gran trabajo. Felicidades a ustedes porque se prepararon para venir esta noche. Quiere hoy agradecerle también a don Rodrigo Vargas.

Don Rodrigo Vargas, les ha representado por varios años ante la Empresa de Servicios Públicos, en la cual en muchas ocasiones lo han llamado para pedir algún favor y siempre ha estado ahí para ayudarles y colaborar. Ha sido un interlocutor de la Junta hacia la administración de la Empresa de Servicios Públicos para colaborarles en algunas de las necesidades en las comunidades. Así es que muchísimas gracias igual a don Luis Diego. Hoy queda demostrado una vez más que la empresa tiene un gran equipo de trabajo. Decía, que continuarán en esa línea y que estuvieran siempre tratando de tener esa comunicación tan asertiva y oportuna y cada vez que puedan vengan a informarles sobre el trabajo y sobre todo en el caso de don Rodrigo, que es nuestro representante, ante la empresa que está en la Junta directiva y que nos

tengan siempre informados como lo han hecho ahora. Actualmente, con este proceso del razonamiento de energía, sabe que hay muchos temas en los cuales podrían refrescarlos.

Quiere preguntar algo que le ha inquietado en relación a las instituciones educativas, escuelas y colegios y que tienen datos de electrónicos, computadoras, tipos de planta, de ese tipo, sea, si tienen algún problema ellos con estos cortes de corriente y si tienen que desconectarse o no si hay algún problema igual que los electrodomésticos en los hogares, porque eso ahora le permite el ahorro.

El regidor Marlon Obando brinda un saludo a todos y un caluroso saludo a todos los compañeros que les acompañaron esta noche de la Empresa de Servicios Públicos. Les da las gracias por la presentación presentación.

Una presentación excelente en el tiempo récord que lo prepararon porque se les invitó a partir del lunes y cree que esta presentación merece su reconocimiento porque se ve que hicieron un gran trabajo. Felicidades a ustedes porque se prepararon para venir esta noche. Quiere hoy agradecerle también a don Rodrigo Vargas.

¿Una consulta, con el paso del tiempo han visto que la demanda energética ha venido incrementando y es como un efecto natural, cada día somos más y obviamente que cada día vamos a tener más demanda y debido al cambio climático, claramente vemos que hay una presión porque esto en su capacidad se vaya a solventar? Quería preguntarles si existe alguna política de parte de la ESPH para abordar el fenómeno del cambio climático, como un factor que comienza a afectar la matriz de la energética nacional. Verán si hay alguna política respecto a eso y también si existe un portafolio de proyectos para fortalecer la capacidad de generación de energía eléctrica también.

Qué cambios o mejoras o acciones están emprendiendo la ESPH para que a futuro tengamos una mejor posición ante eventuales escenarios como el que estamos viviendo hoy respecto a al racionamiento por el tema del fenómeno del niño y la niña y otros posibles eventos que a futuro nos vayan a afectar.

Quiere y con eso concluye felicitar como lo indicó al inicio a la audiencia a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia por haber venido hoy amablemente y por haberles explicado de una forma muy concisa. Claro, entiende que el tema es un poco técnico también y posiblemente haya que entrar más a fondo y conocer un poco más, pero la forma en que han abordado ante la comunidad herediana la información han sido muy, muy buena.

En fin de su parte instarlos a que sigan trabajando en eso de la comunicación y la transparencia e informando a la comunidad como lo han hecho hasta hoy. En cuanto a la infraestructura, son pilares que deben seguir manejando y manteniendo e implementando nueva infraestructura, también en el ámbito de la gestión de recursos, implementar estrategias más efectivas como lo han hecho, como les dice, aumentar la inversión en energías renovables también.

En el campo de las emergencias que mejoren con sus planes de contingencia porque vemos que cada día los fenómenos son adversos por el tipo de cambio climático y otros, pues les atañen y tienen que tener esos planes de emergencia. También la Atención al Cliente, en todos han ido alguna vez a la ESPH y han visto el servicio de buena calidad que se da ahí, así que sigan optimizando ese servicio para una mejor atención de toda la ciudadanía.

También con el tema de medio ambiente y sostenibilidad que sigan desarrollando iniciativas robustas para que promuevan prácticas de preservación. Por otro lado es importante que sigan innovando en cuanto a tecnología, adoptar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios, son aspectos importantes y a toda la ciudadanía que los está escuchando e instarles a que sigan con el tema del ahorro en la página de la ESPH ya que hay mucha información para este tema.

El regidor Jorge Blanco agradece a los compañeros de la Empresa de Servicios Públicos que hoy los acompañan. Agrega que no quisiera ahondar tan a fondo en los temas de Estado, porque sabe que son dichosos. En Costa Rica hay excelentes instituciones públicas y una de ellas es la Empresa de Servicios Públicos, que se caracteriza por su eficiencia y por ir, siempre innovando y a la batuta. Pero sí le parece que es muy importante aprovechar la oportunidad que estos últimos días se ha dado de no aplicar los razonamientos para mejorar en algunas cosas que tal vez días atrás no se pudieron hacer, por qué los anuncios fueron de forma, voy a ser así inédita y a la carrera, lo cual le pareció sumamente mal.

Quiere aprovechar que aquí hay representantes de la Junta directiva y que tienen a doña Paula, también de comunicación institucional.

¿Para plantear una inquietud que está en el pueblo, que está en el comercio, y que tiene que ver con el acercamiento con este y qué tipo de estrategia se puede tener para coordinar acciones?

Hay comercio con productos perecederos que realmente están alarmados, porque eso es realmente difícil si se aplican. Acá se explicaron temas ingenieriles con respecto a los bloques de carga, que es sumamente importante entender que los razonamientos no se aplican a simple conveniencia, sino que hay una estrategia de aplicar sectores y además leyó hace un ratito, que es un decreto que hay que entender que es una norma con el rango de decreto que aplica a los criterios de interrupción. Ahí no está el tema de escuelas y le preocupa mucho. Quiere reiterar la pregunta del compañero Jesús, si la ESPH puede tener un tratamiento especial a pesar de que la norma y se haga una conexión. No menciona el tema de escuelas, y es importante si puede tener la libertad de aplicarlo. Si pueden tener una estrategia distinta a nivel de Heredia, es importante que se lleven todos como tareas. No se mencionaba el tema de cambio climático pero se debe entender que somos aliados estratégicos de la ciudadanía, que podemos estrechar vínculos y establecer también acciones. Por eso hace la mención del tema del comercio.

¿El Facebook, si alcanzamos una población herediana completa, cómo podemos tener el seguimiento a ese tema de los medios de comunicación y a través de las redes? y en el tema del sector comercial, la Junta directiva tiene un representante de la Cámara de Industria, pero también hay otro sector que también requiere ser escuchado. Entonces reiterar que ojalá podamos tener más acercamientos de ese tipo. Lo que requerimos es que la Empresa nos pase un poco la experiencia que tienen para poder comunicar al pueblo.

Del Plan Nacional de razonamiento, si ese plan se planifica como una gestión de riesgo.

La regidora Heidy Hernández señala le faltó el asunto de lo que estaba conversando de los aparatos electrónicos, por ejemplo la clínica tiene planta, pero es importante que digan a la hora de los arranques, si hay algún problema con los aparatos. Muchas veces se queda pegado, y desean saber si hay algún problema. Quiere saber si tienen ellos mismos que buscar esta ayuda si algún aparato se daña y cómo les pueden ayudar para esas cosas, igual en las escuelas y los colegios si tienen que desconectar los aparatos si fuera que pasara algo.

Si se quemara algo a quien tienen que recurrir, si tiene que ver algo la empresa o no tiene que ver, porque podría pasar que pantallas o equipo de ese tipo y otros como computadoras se puedan dañar en las instituciones.

 $\cite{como} ienen que hacer? y como les pueden ayudar para poder dar alguna respuesta en relación a eso. \\$

El regidor Esteban Venegas agrega que nada más quiere hacer una intervención muy breve ¿Es un tema a nivel nacional y es un tema a nivel mundial, y quiere hacer un llamado de que el cambio climático no es ninguna broma, no es ningún chiste? Las lluvias se van a intensificar este año, entonces, por ende, van a tener más abastecimiento de agua, pero el próximo año el fenómeno del niño va a atacar más fuerte y así va a ser positivamente. Es un plan que le toca al ICE. Y no solo al ICE, también afecta a todo el mundo.

Quiere hacer un llamado muy fuerte que el cambio climático es real, el cambio climático es algo que tenemos que trabajar. Es un tema de medio ambiente y sumamente importante.

El regidor Jose Daniel Berrocal señala si existe algún proyecto para implementar una red subterránea, en el centro de la ciudad, especialmente aquí en el cantón de Heredia. ¿Y cuál es el estado de ese proyecto? Tenía otras 2 consultas que tal vez no van de la mano con el tema eléctrico, pero sí aprovechando que están por acá, me gustaría hacer las consultas. Fue público del 7 de marzo de este año y se publicó la suspensión del director de energía y alumbrado público, el señor Francisco Hidalgo, por un presunto favorecimiento a un proveedor en contratos millonarios.

Es un favorecimiento a un proveedor, para el suministro de luces LED, entonces le gustaría saber si ya se tienen los resultados de esa investigación y si se comunicó esto de manera formal a al accionista mayoritario de la ESPH, que, en este caso, pues es este gobierno local.

También en esa línea, le gustaría saber sobre la investigación que se abrió en contra de la gerencia de la ESPH del 2018, tiene entendido, ¿entonces en qué parte del proceso se encuentra esa investigación? Eso con el tema de las tobilleras.

También por último, si no quiere terminar su intervención sumándose también a las palabras del compañero regidor suplente.

Cree que viven tiempos muy complicados y están viviendo en una coyuntura nacional histórica donde estamos viendo que las instituciones que nos hicieron referentes a nivel Mundial incluso como país se

están viendo gravemente socavadas, han ido en detrimento por parte de este gobierno nacional y su lógica neoliberal.

Creo que como servidores públicos y como bien mencionaban la historia de la ESPH, este este país tiene una historia muy rica en temas de conciliación en temas de sacar adelante al país. Nuestro deber como servidores públicos es defender esa institucionalidad que nos ha hecho un país de renombre a nivel mundial y especialmente a nivel centroamericano.

El regidor Jean Carlo Barboza felicita a los compañeros de la ESPH por su presentación. Les agradece porque siempre están anuentes a venir y dar una excelente exposición y aclarar todas las dudas que siempre se les ha hecho acá. Tiene una consulta que es bueno, como decían los compañeros sobre el cambio climático que están viviendo a nivel mundial. Consulta sobre cuál es la prevención que están haciendo o sobre todo si tienen algún tipo de programa, no sabe si donación de árboles, donación de arbustos y en cual de estos programas las personas pueden acceder para ayudar, ya que vio uno de los llamados de la misma ciudadanía y es que tengamos una Heredia más verde, que tengamos una Heredia más fresca.

Quizás a futuro se podría tener este tipo de programas ya que muchas instituciones lo tienen, y hacer este tipo de donaciones de árboles y arbustos que al final de cuentas, eso nos va a ayudar también para abastecer más lo que es agua y tener un ambiente más fresco.

El regidor Alfredo Prendas indica que no iba a intervenir, pero le han hecho una consulta aquí los ciudadanos. Ellos dicen que el tema de racionamiento que se ha dicho y que han visto en el tema. Si fuese de noche de 5 a 7 que vienen las personas de trabajo, sería complicado entonces sí han visto eso, para por lo menos evitar esos horarios que sería complicado. En el tema de energía limpia, el tema de paneles solares, eso se puede implementar y quiere que les explique un poco sobre cómo se podrían implementar en escuelas, de hecho, escuchó a la señora alcaldesa que el mercado no tiene ni planta eléctrica como la que tiene acá que funciona con gasolina, entonces ver si eso es funcional.

El tema de paneles solares que veo que a nivel de acá en Heredia o el País, ni siquiera las empresas lo tienen, ya que son muy pocas que tienen, entonces como está ese tema. Brinda un agradecimiento a don Rodrigo Vargas porque realmente ha sido un compañero para nosotros que siempre ha estado ahí para las consultas del Concejo.

El señor Presidente señala que le gustaría antes de continuar, aprovechar este espacio para agradecer nuevamente de todo corazón por la exposición que han realizado, a las personas miembros de la Junta y gerencia por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia por haber venido aquí a contestar estas preguntas. Definitivamente comparte el sentimiento con sus compañeros del Concejo, que es una responsabilidad bastante grande y el hecho de que hayan venido al Concejo preparados para dar este espacio comunicativo, le parece fundamental para el adecuado desarrollo del cantón. Entonces les agradezco de verdad y con esto quiere pasar a la etapa de respuesta.

La señora Alcaldesa brinda un agradecimiento a todo el personal de la ESPH que está acá específicamente también a don Rodrigo Vargas y doña Laura, que tienen una comunicación directa y abierta, independientemente de la hora, para la administración municipal, efectivamente por la cercanía.

En la atención de emergencias y en la cercanía en la atención de diferentes eventos, máxime que esta servidora es la coordinadora del comité municipal de emergencias, constantemente necesitan estar coordinando diferentes acciones, dentro de estas acciones de coordinación, respondiéndole al compañero efectivamente de coordinar previamente las diferentes zonas de racionamiento eléctrico, tenemos que reforzar como administración.

Lo que son los recorridos de la Policía Municipal en esas zonas donde efectivamente se suspenda el fluido eléctrico, pero también está la responsabilidad no solamente a la Policía Municipal, sino que también mantienen una coordinación directa con fuerza pública. Entonces esas coordinaciones ya ellos en la mesa de trabajo de la comisión de seguridad las han hablado y también tienen planificado lo que es personal para horas extras y en este caso también han solicitado una modificación presupuestaria que tiene el Concejo en este momento.

También se ha dado el refuerzo en caso de requerirse, y traer personal para reforzar en las diferentes zonas, si es que se da el caso de lo que diga la ESPH y les informe que aumenta, sea, las diferentes bonificaciones en rango nocturno. Es fundamental mantener esos recorridos, máxime como decía ahora una de las preguntas del compañero Alfredo, sí, es un razonamiento, son en horarios donde hay mucho tránsito de personas.

Sobre todo en horarios, cerca de salidas o entradas a la parte laboral. Entonces si mantienen una coordinación gracias a Dios, en el 2023 cerraron con 41 oficiales y ahorita tienen 51 y de continuar con el proceso de contratación y logran conseguir más personal que les hace falta 10 plazas, tendríamos aproximadamente 61 oficiales.

Pueden reforzar las diferentes zonas en horas de la noche, también importante informarle a la ciudadanía que los diferentes edificios municipales si tienen planta eléctrica con Diesel y como decía el compañero, exceptuando el mercado municipal, que no tiene planta eléctrica.

El Lic. Rodrigo Vargas señala que va a evacuar un par de consultas que fueron las últimas que dijo el señor regidor José Daniel, porque siente que todo el tema gira alrededor, por supuesto, de los racionamientos, pero esos 2 temas, tal vez y por respeto, don José Daniel, se los va a tratar de contestar, lo más conciso posible. Con respecto al tema de don Francisco Hidalgo, en principio, lo que la Junta directiva ordenó fue la apertura de un procedimiento disciplinario. Ese procedimiento disciplinario está en este momento llevándose a cabo, diligenciando, se está evacuando todas las pruebas correspondientes y por un tema de respeto al principio constitucional del debido proceso, pues sí, es como complicado referirme al mismo, máxime por el otro principio constitucional de presunción de inocencia.

Y lo que quería, pues básicamente era comentarle que, al ser la Junta directiva, el órgano decisor en segunda instancia, pues con muchísimo menos razón podrían referirse, pero por lo menos para que estén enterados a este momento todavía no hay ninguna resolución de primera instancia.

¿No se ha culminado esa primera fase del procedimiento, entonces un poco para evaluarte eso y lo que mencionabas de la denuncia penal del 2018, sinceramente les digo que, en Junta directiva, nunca los han notificado, absolutamente nada, nunca ha llegado nada, yo sé por lo que se leyó en aquel entonces, a nivel de los periódicos de circulación nacional y de lo que se estaba tratando en esa investigación, pero sí les puedo decir que 6 años después no tiene conocimiento de absolutamente nada? Ni se ha imputado a la ESPH, máxime que estamos hablando de hardware.

Ante hechos personales de algunos sujetos que, por supuesto no tienen nada que ver con la institucionalidad de la empresa, pero igual no podría contestarle repito, a parte de lo que salió ahí, ninguna notificación oficial ni de la Fiscalía ni de ningún juzgado ha llegado al seno de la Junta Directiva.

La señora Paola Gonzalez responde:

"Si es posible precisar cuántos Heredianos se han conectado a las publicaciones. Puedo decirle que Facebook da el alcance general, pero no nos da la estadística exacta de cuántas personas pueden ser de cada sector. Yo parto del hecho de que los seguidores de la empresa son de nuestra zona de cobertura y puedo decirle con seguridad que al momento en que yo le pauto al Facebook live para amplificar los alcances, yo sí puedo escoger en cuál zona se proyecte el anuncio. Yo puedo escoger que en los cantones de la zona de cobertura y así se hizo, pero en cuanto al alcance general u orgánico, queda Facebook, lamentablemente no podría precisar el dato en específico.

Con respecto a la consulta de la coordinación con el hospital, bueno, primero mencionarles que tanto el hospital de Heredia como la clínica de Heredia quedaron excluidas de los racionamientos por motivos de peso, sin embargo, ambas instituciones están incluidas en los comunicados que estamos haciendo frecuentemente con todas las partes interesadas. Es importante, aunque estén fuera de los racionamientos mantenerlos al tanto.

De todos los aconteceres, igual lo hemos hecho con el resto de las instituciones de salud que están en el resto de los cantones y ya mi compañero Federico les va a explicar con mayor detalle, pero sí es imposible, sacar todos los centros de salud de los racionamientos.

¿Qué le podemos comunicar a los heredianos de acuerdo a la situación actual? Bueno, la alerta se mantiene, estamos sujetos a que puedan darse racionamientos que se apliquen en cualquier momento, porque la alerta ya la tenemos y mientras él ICE dice no, no levantes alerta. El protocolo se mantiene, sea, deben estar atentos a las publicaciones, a los comunicados en redes y este medio.

Deben estar atentos a los diferentes canales, a noticias nacionales y demás.

Tengo la consulta de si se ha coordinado con clínicas y hospitales. Bueno, los compañeros de energía si tienen conocimiento de cuáles tienen plantas, cuáles no. Como les mencioné, el hospital de Heredia y la clínica quedaron fuera y está la comunicación constante con ellos también ya que es vital para esta situación.

A partir del momento estamos haciendo efectivos todos los comunicados y actualizando vía correo electrónico, excluir escuelas. El compañero Federico también se los va a explicar, es imposible, aunque fue una recomendación por el hecho de que hayan centros educativos en todos los cantones, en todos los sectores, en todos los distritos, en muy difícil poder sacar las instituciones educativas de estos racionamientos.

Vamos a ver acerca de programas para mitigar el cambio climático y ahorro de energía, comentarles que dentro de dentro del plan de comunicación que ejecutamos todos los años, tenemos la planeación de campaña de buenas prácticas de ahorro, de eficiencia energética y justo las últimas campañas las hemos venido enfocando mucho a lo que es el fenómeno del niño y los efectos del cambio climático. La campaña de energía el año pasado fue de eficiencia energética y fue a finales de año.

La enfocamos en eficiencia energética y ahondamos mucho en la situación del cambio climático y los efectos del fenómeno del niño. La campaña de ahorro de agua de este año también se enfocó mucho por ahí y tenemos lista la campaña de energía de este año, que también viene a solventar el tema de eficiencia energética y está para tirarse en los próximos días. Estamos solamente esperando que pase un poco, lo que es el tema de racionamientos para poder hacer el lanzamiento y va enfocada también a eficiencia energética. Se refiere también al tema de tarifa residencial horaria y ya eso después vamos a estar ahondando, pero es parte de la eficiencia energética.

Vamos a ver qué más tengo por acá en la promoción de luz LED, dentro de las campañas que ejecutamos de ahorro de energía y eficiencia energética, hacemos mucha mención en los posteos acerca del uso de tecnología LED.

Los canales de comunicación, tomo nota de la sugerencia de canal de tik tok ya lo tenemos mapeado.

Puedo decirles que los canales de comunicación que hemos venido usando son los que en la encuesta de satisfacción de cliente y en la encuesta de percepción de imagen, han sido los preferidos por el público nuestro y el Facebook es una red social muy amplia. El público que visita a Facebook es tan amplio, que abarca desde los 25 hasta los 70 años incluso.

Entonces es un canal de comunicación de los más fuertes que tenemos en las encuestas. También salen que los mensajes SMS son de los más efectivos aún y muy parecido al uso de herramientas como WhatsApp y otras redes sociales, pero tomo nota de la sugerencia de tik tok y le comento que sí, ya lo teníamos mapeado por ahí.

En cuanto a los datos por acá no me quedó clara, me decía que no encontraba la información en el sitio web, pero toda la información que hemos divulgado ha quedado mapeada en la sección de racionamiento del sitio web. No sé si tal vez a esa información se refería, igual en todos los posteos que hacemos por medio del canal de WhatsApp o en la página de Facebook, incluso en algunos correos estamos añadiendo, la URL directa para poder acceder a las informaciones, hacerlo de una manera más fácil y no que tengan que ir a la página a escanear en el face y a buscar la información que les interesa.

vamos a ver qué más tengo por acá, lo de las escuelas ya lo mencioné. Creo que lo de comunicación, eso fue lo que anoté, le doy espacio a mis compañeros de energía para que ellos puedan solventar las otras inquietudes. Muchas gracias."

El señor Samuel Gran explica y se detalla a continuación:

A proyectos privados y el tema de proyectos de energías renovables, Hidroeléctricas y demás y -bueno aquí-, también voy a marcar la pregunta de que si podemos tener un 100% de la demanda. Aunque la empresa llegue a tener un 100% de cobertura en su demanda con plantas de generación, También existe un tema que se llama servicios auxiliares, que es que ante escenarios de contingencia, se necesita tener respaldo para poder permitir que la red esté continúa, entonces se puede pensar en proyectos para poder cubrir la demanda, pero estos proyectos tienen que ser rentables, que la energía que la ESPH compre a esos proyectos para distribuirla, sea igual o menor a lo que se le compra al ICE, por ejemplo, para que tenga un beneficio económico para los heredianos, no llegar a proponer proyectos que más bien lleguen a castigar un poco y a elevar más las tarifas.

Entonces tenemos que sí hay bastantes proyectos que estamos evaluando, estamos evaluando proyectos eólicos adiciona, ya tenemos proyectos solares, proyectos de almacenamiento de energía, que son microrredes que combinan energía solar con almacenamiento en baterías. para que esa energía que está almacenada se pueda entregar a la red en otros momentos y que se pueda hacer un balance, eso en esos

proyectos estamos pensando y también estamos evaluando algunos proyectos hidroeléctricos que puedan también entrar en un período de menor a 10 años.

Todo dependerá del análisis económico para que el ingreso de esos proyectos no altere, en gran medida las tarifas de energía que aparte de que hay que, como empresa cuidar que, que sean justas y que no sean que no se eleven. Se necesita que en el tiempo sea sostenible, entonces la empresa tiene un programa, estamos iniciando un programa de sostenibilidad que permita que las condiciones que tenemos hoy se mantengan en el tiempo lo máximo posible y esto incluye, más proyectos de generación. Como le repito rentables y que impactan en la tarifa, pero hacia la baja y sistemas de respaldo que para en caso de contingencia, como el que estamos viviendo, no tengamos afectación o tengamos la menor afectación posible. Eso respecto a proyectos.

¿De qué planta se abastece la ESPH y cuál es el nivel actual del agua? Esta pregunta es interesante porque era lo que les mencionaba en la analogía de un cajero automático. En este caso nosotros estamos depositando la energía que generamos en Upala en Tacares y en Carrillos de Poás y la extraemos cerca de Heredia, entonces no podríamos decir que la energía que generamos en Upala es exactamente la misma que se consume acá porque el sistema es interconectado y el nivel de los embalses, bueno el fenómeno del niño es un fenómeno que está en Costa Rica y en gran parte de América y Centroamérica, entonces también los niveles de nuestros embalses en las plantas está bajo. Está abajo, por eso es que el porcentaje de 11% que tuvimos en mayo es un porcentaje bajo. Sí es bajo, pero sin embargo no está tan alejado de lo esperado para una época de transición.

En las en la época de transición, si no se consolidan las lluvias porque puede ser que esté lloviendo en Heredia y llueva 10 o 15 minutos y eso posiblemente no vaya a hacer una recarga significativa en los embalses y menos en los embalses estacionales como el embalse de Arenal, Cachi, Angostura y embalses que si están a su máxima capacidad, son embalses estacionales con los cuales el país puede respaldar el sistema eléctrico nacional, inclusive durante más de 1 año.

Si tenemos esas reservas bajas, prácticamente toda el agua llovida que cumple su ciclo hidrológico, llega a las plantas, pero prácticamente de una vez se va consumiendo, se va generando, entonces, eso es el día a día del sistema eléctrico que tiene que estarse analizando los recursos disponibles versus la demanda que se va teniendo, eso es respecto al tema de las plantas.

Sobre el financiamiento y promoción de paneles solares, estamos apegados a la ley de recursos energéticos distribuidos. Esta ley permite al abonado que es un consumidor en un esquema tradicional de una red eléctrica, pero con la ley de recursos energéticos distribuidos, pasa a ser un consumidor que es un aparte de que consume y también produce energía. La mayoría mediante paneles solares y los excedentes, los entrega a la red eléctrica, esto ayuda a la red a tener más ingresos de Energía, propiamente ahí en el consumo.

Nosotros nos apegamos y también ahí ya hay un porcentaje bastante importante de energía solar conectada, que es energía de generadores distribuidos.

Respecto a cambio climático, el cambio climático es la razón por la que por la que estamos aquí, pero aparte de que la empresa tiene programas de carbono neutralidad donde se han ido adquiriendo fincas específicamente para cuidarlas, para reforestarlas y para con eso contribuir a la huella de carbono. También apoyamos las iniciativas de energías renovables y apoyamos la movilidad eléctrica, porque en el fondo la movilidad eléctrica a nivel de gasto de energía total para tener un vehículo eléctrico fabricado en Costa Rica y para que ese vehículo se vaya a recargar.

En la mayoría de los casos, en el mayor porcentaje va a ser renovable, con eso contribuimos enormemente, al reducir emisiones de carbono, entonces parte de los programas que tenemos es incentivar la movilidad eléctrica mediante la instalación de estaciones de recarga en nuestra zona de concesión.

Ahora es racionamiento y sobre algunas otras consultas que tal vez son de áreas que me competen a través de empezar Costa Rica como país, tiene 2 sistemas consolidados muy fuertes, que es salud y educación, y curiosamente estamos llenos de escuelas, y están en todas las comunidades. Tenemos tantas escuelas que no podemos sacar nada. En todos los circuitos, en todos los bloques, tenemos escuelas y centros educativos y no podemos excluirlos completamente, porque si no, de verdad no podemos sacar nada. Nos concentramos porque lo dice la ley, Hospitales y clínicas, principalmente clínicas, donde se hagan cirugías.

El hospital de Heredia es sencillo excluirlo, porque primero está alimentado normalmente por un circuito industrial. Le estamos dando esa capacidad al hospital de Heredia, industrial, entonces es un circuito con poca carga, con pocos clientes. Es un circuito muy, muy limpio y por otro lado, el hospital tiene un

respaldo, aunque tiene planta. También sabemos que el hospital no puede depender de una planta por mucho tiempo y operativamente, si la planta falla y hay un problema, entonces el hospital tiene otro circuito de respaldo que, si es residencial, pero ese circuito de respaldo como es de respaldo de un hospital, esa porción del circuito residencial también la estamos salvando, o sea, estamos excluyendo.

También el respaldo del hospital no solo operar normalmente, sino que también ocupa operar en contingencia y al excluir ese tramo del circuito del hospital, también quedó excluida la clínica porque está subiendo muchísimo la atención del hospital.

Nosotros tuvimos comunicación con personal de la caja, principalmente por los contactos que tenemos a través de la comisión de emergencias y estuvimos conversando acerca de la clínica de San Isidro de la clínica de San Pablo y la clínica de San Rafael, que tal vez las 3 no son de competencia de esta municipalidad, pero para el final siempre es importante el tema de San Isidro y San Pablo tiene planta. La de San Rafael no tiene planta, las 3 ya trabajan como horarios extensos, que son las únicas que operan y por eso mismo hablábamos de que si hay que afectar a San Rafael es en el último bloque del día, el más posible, y ojalá si se excluyen los escenarios son más favorables, quedaría completamente fuera también de racionamiento. Entonces eso es un tema importante sobre la priorización de zonas y horarios. Se contemplaron muchas cosas de las que se mencionaba. Tras rutas masivas de tránsito de personas en horas pico en la mañana y en la noche, se excluyeron esas horas y se trasladaron a otras partes del día.

También siguen siendo incómodas ya que poner el centro de Heredia y a mediodía es incómodo.

Pero por el centro de Heredia a las 7:00 de la mañana a 6 de la mañana, también es incómodo y ponerlo a las 6 o 7 de la noche también es incómodo, esos son temas importantes y se consideró la densidad de semáforos y las rutas principales de entrada y salida por parte de la priorización de escenarios.

Cumplir con la cuota que se pide en el plan de racionamiento es porque hay un criterio técnico importante, hay que cumplir con la cuota de racionamiento que se puede, entonces, armar esa figura es un poco complejo pero se hace, tal vez es importante, eso se trató de socializar lo más posible porque entre más sectores se ingresen, menor es el tipo de afectación de cada sector. Vamos a ver de 97000 servicios de energía eléctrica se están tocando 91000, o sea, todos están participando en ese plan de racionamiento, excepto los sectores que sí es prioritario, no afectarlos.

El tema de racionamiento se ejecuta con la apertura de circuitos y esa apertura de circuitos es equivalente a abrir y a encender o apagar un interruptor. En buena teoría encender y apagar un interruptor no debería ocasionar un daño, es como encender un bombillo, apagar un bombillo, encender una carga, no desconectar desde el enchufe un refrigerador y volverlo a conectar, no es una causa principal de daño, no se prevé que funcione daños. Hay equipos que por su vida útil y por sensibilidad, por una cantidad de cosas, podría ser que en una operación tendría que apagar, ya no encienda y no funcione más.

Cualquier usuario que sienta que tuvo un daño en su propiedad o en sus equipos y que ese daño fue provocado por el servicio de energía eléctrica, tiene la capacidad de presentar un reclamo ante la empresa. Existe un procedimiento que se llama daños a terceros, donde la empresa hace un análisis para determinar si hay responsabilidad de la empresa o no en el tipo de daño y si procede, ya sea con la reparación o con el reintegro del equipo y eso es un procedimiento que cualquier persona que se sienta que el daño fue por el servicio eléctrico, puede presentar su reclamo.

La empresa analiza y créame que descarta cualquier posibilidad técnica para determinar si corresponde o no corresponde a un daño eléctrico. Don Freddy comentaba sobre el tema de las pailas y las plantas y eso es un tema importante. Somos una sociedad electro intensiva y nos vamos a convertir en una sociedad probablemente cada vez más electro intensiva con el paso del tiempo. Entonces, si es previsible que la demanda va a seguir subiendo.

El objetivo de las campañas de ahorro o de las campañas de eficiencia, es que crezcamos en algo que no sea útil, no crezcamos en el desperdicio, o sea, si vamos a crecer y vamos a demandar más que sea en lo en lo que nos da un valor y no lo que nos genera un problema, no, no gastar plata por gastar no y por eso hay temas importantes como la descarbonización de la electricidad y el tema de la discriminación de la economía

La sociedad obviamente tiene incertidumbre, quiere saber exactamente en qué momento se va a interrumpir y prepararse con el tiempo. Mucha gente ha hecho inversiones para prepararse. Mucha gente quiere saber cuál puede ser su afectación para tomar medidas al respecto. El problema es que estamos en una situación que nosotros, estamos comunicando incertidumbre porque nosotros no sabemos

exactamente qué día va a arrancar el racionamiento y tampoco sabemos en qué escenario o en qué magnitud se va a ser. Entonces, por ejemplo.

Aunque el jueves pasado se anunció que empezaba este lunes el razonamiento. Qué escenario yo aplicaré el lunes lo conocimos hasta el sábado en a las 7:40 de la noche. La certeza del lunes la tuvimos hasta el sábado a las 7:30 de la noche.

La certeza del martes la tuvimos el domingo como a las 8:00 de la noche, entonces el periodo de tiempo para notificar es muy corto. Imagínese que tenemos poco más de 24 horas antes de que se haga el racionamiento para notificar.

Nosotros comprendemos lo difícil que es para una sociedad manejar tiempos tan cortos de comunicación, ahora la gente quiere conocer la realidad, dicen si eso está siendo programado, porque no podemos programarlo con más tiempo. Es un tema de conversación que hemos hablado con los ICE y todos estamos de acuerdo que hay una necesidad de revisar los protocolos y mejorarlos en ese sentido, para tener ojalá en un futuro mejores ventanas de tiempo.

Sobre iluminación de las zonas más densas pobladas, también se excluyeron de la noche por un tema de iluminación, pero sí sabemos que hay otras zonas que van a estar afectadas y el tema de inseguridad puede ser en cualquier parte, tal vez es un tema ahí como difícil de manejar.

Ay alternativas que estábamos hablando hoy y estábamos conversando precisamente de alumbrado público, autosostenible o auto manejables mediante paneles solares. Son temas que estamos analizando para ver si son técnicamente viables o no.

Los subs de electrificación subterránea en Heredia, tiene varios años de estar en análisis y se ha planteado hacer por etapas. También alineado a los planes municipales, por ejemplo, el programa mueve que era un proyecto es uno de los programas que vienen también y que impactan la red eléctrica porque tiene afectaciones. Tal vez no llamemos afectaciones, pero sí temas de estética en el centro urbano, en el casco central de Heredia.

Algunas otras justificaciones que hemos analizado, permiten pensar en una red subterránea. Entonces es un proyecto que tenemos ahí, que tenemos que sacarlo adelante de la mejor manera posible y también este que sea rentable para para todos. Vamos a ver qué podemos hacer para mejorar una mejor posición ante eventuales escenarios de racionamiento en el futuro. Este Plan Nacional de racionamiento es la primera vez en Costa Rica que se aplica.

Preguntaron también por el tema de conseguir árboles y viveros y donación de árboles como el programa que tiene el ICE. Nosotros como empresa tenemos un vivero que se desarrolló. El proyecto se está utilizando principalmente para reforestar la zona justamente afectada por el proyecto, pero no se descarta que eventualmente podamos ya reforestada, la zona, empezar tal vez con un programa similar con el tema de viveros y árboles.

El señor presidente da las gracias a los compañeros miembros de la ESPH por su participación y por venir acá a aclararnos todas estas dudas. Realmente lo que les corresponde ahora por parte del Concejo es definir qué van a hacer con esta presentación tan importante. Propone trasladar esta presentación a la comisión de Asuntos Ambientales y solicitarle a la ESPH que establezca un enlace con dicha comisión para su debido seguimiento, en caso de que en el futuro se vean involucrados en situaciones similares.

ACUERDO 1.

ESCUCHADA LAPROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR ESTA PRESENTACIÓN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOLICITARLE A LA ESPH QUE ESTABLEZCA UN ENLACE CON DICHA COMISIÓN PARA SU DEBIDO SEGUIMIENTO, EN CASO DE QUE EN EL FUTURO SE VEAN INVOLUCRADOS EN SITUACIONES SIMILARES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

El regidor Esteban Venegas señala que nada más quería hacer la consulta, sobre si se puede pasar a la Comisión de Tecnología, para que haya algún enlace directo, para que la Comisión de Tecnología pueda ayudar a la ESPH y la administración a compartir información relevante en diferentes medios. Considera que no solo es pautar, sino que la misma página, de la municipalidad, allí pueden compartir los en vivos y la misma comisión durante las redes.

El señor Presidente indica que lo que quería, más bien proponer es como un acuerdo adicional, como una segunda parte del acuerdo y que de igual forma que va a la comisión de asuntos ambientales, de igual forma se mande a la de asuntos tecnológicos o coordinación tecnológica.

ACUERDO 2.

ESCUCHADA LA PROPUESTA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR LA AUDIENCIA DE LA ESPH A LA COMISIÓN DE ASUNTOS TECNOLÓGICOS O COORDINACIÓN TECNOLÓGICA PARA QUE PUEDA AYUDAR Y COLABORAR CON LA DIVULGACIÓN DE ESTOS TEMAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

** SIN MÁS ASUNTOS QUE ANALIZAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 005-2024 AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTE MUNICIPAL

far/.